

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2477/21

EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1. Se aprobó el acta de la última sesión (ordinaria), celebrada el día 25 de octubre de 2021.
- A.2. Se modificó la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos.
- A.3. Se modificaron las “Bases Reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2021, de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para las actuaciones de los municipios de la Provincia de Ávila menores de 10.000 habitantes y de sus Entidades Locales Menores”.
- A.4. Se aprobó el borrador del “Convenio de cooperación entre la Diputación Provincial de Ávila y el Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila para acordar la realización conjunta de la contratación del suministro de energía eléctrica”.
- A.5. Se aprobaron extrajudicialmente créditos por importe total de 16.225,02 euros.
- A.6. Se aprobó, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 06/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.7. Se asumieron delegaciones de competencias de varios Ayuntamientos en el Organismo Autónomo de Recaudación.
- A.8. Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 08/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.9. Se aprobó, inicialmente, el Plan Territorial de Emergencias de la Provincia de Ávila (PLATEA).
- A.10. Se aprobó una Declaración Institucional titulada: “Sobre la actividad minera en la provincia de Ávila”.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.



- B.1.** Se dio cuenta al Pleno de los reparos y omisiones de función interventora.
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de septiembre de 2021.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de octubre de 2021.
- B.4.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 24 de noviembre (periodo 19 de octubre a 24 de noviembre de 2021).

Ávila, 7 de diciembre de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.

